

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

39647 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación de conductor L.A.T. 12/20 KV El_Bosque-Cubas, entre el C.T. La Venta (5245) y el C.T. A. García (812)". Expediente AT-37-2024.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación de conductor L.A.T. 12/20 KV El_Bosque-Cubas, entre el C.T. La Venta (5245) y el C.T. A. García (812)".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona. Para ello se llevará a cabo la modificación de la línea de Alta Tensión 12/20 kV denominada El_Bosque-Cubas, entre el C.T. La Venta (5245) y el C.T. A. García (812).

El nuevo conductor subterráneo a instalar será del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, transcurrirá por canalización existente y proyectada con 4 tubos Ø 160 mm. Además, se ejecutarán 10 arquetas troncopiramidales.

La canalización subterránea y las arquetas correspondientes a los tramos 1-9 se legalizarán en el proyecto S200479 "Modificación conductor L.A.T. 12/20 kV El_Bosque - Cubas, entre el C.T. El Rivero (7833) y el C.T. La Venta (5245)".

Situación: Ribamontán al Mar (Cantabria).

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

L.A.T. Subterránea 12/20 KV El_Bosque – Cubas, entre el C.T. La Venta

(5245) y el C.T. A. García (812)

Obra civil:

- Ejecutar 80 m de canalización en acera con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 56 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 19 m de canalización en cruce de calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 10 arquetas troncopiramidales.
- Reposición de bordillo y pintura en calzada.

Obra eléctrica:

- Aportación y tendido por canalización proyectada y existente de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (381 m).
- Instalar terminaciones y conectar nueva línea a celdas existentes en el C.T. LA Venta (5245) y el C.T. A. García (812).

Desmontajes:

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente y dejar fuera de servicio el restante.

Proyecto redactado por la Ingeniera Técnica Industrial Raquel Gutiérrez Martín y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con nº 128700 el 3 de abril de 2024.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-37-2024														
Nº PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m2	VUELO Sup. Afectada m2	CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2	Arquetas (ud.)	SERVIDUMBRE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2)
1	-	-	9917006VP3191N	RIBAMONTÁN AL MAR	-	JESÚS A. GONZÁLEZ SAIZ GONZÁLEZ MUÑOZ JESÚS (HEREDEROS DE)	-	-	-	139,62	1	139,62	46,54	139,62

Santander, 21 de octubre de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250049804-1

cve: BOE-B-2025-39647
Verificable en <https://www.boe.es>